

EDITORIAL

Synergies Chili, en tanto que publicación asociada al **GERFLINT** (Grupo de Estudios para la Investigación del Francés Lengua Internacional), es una revista integrada a una red actualmente compuesta por más de 26 países, y dedicada a la indagación académico-científica referida a la didactología de las lenguas y culturas.

Para cumplir con su principal objetivo que es el de ofrecer, promover y compartir un espacio de reflexión abierto tanto a la teoría generalista como a los resultados de experiencias metodológicas provenientes de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el volumen 1, la temática estuvo centrada en el **Plurilingüismo y la ecología de las lenguas en el mundo**; en el volumen 2, nos pareció interesante hacer un aporte a la temática **Lenguas, culturas y nuevas tecnologías**, tratando de responder a la interrogante *¿resistencia o integración?*; la temática del volumen 3 **Pluralidad lingüística y enfoques interculturales** constituye de cierta forma un tema federador en la medida en que, tanto en sus evaluaciones teóricas como conclusiones prácticas, se ha demostrado que una educación dedicada a las lenguas y culturas, ha de pasar en primer lugar por un modo de compartir otros valores, es decir, otras maneras de pensar. El Anexo al volumen 3 intitulado **Francofonía: preguntas vivas para el tiempo presente** profundiza esta temática con, entre otros artículos, las pistas de lectura del Método de Edgar Morin.

La publicación del volumen 4 de *Synergies Chili* centrado en la temática **Políticas lingüísticas para el desarrollo nacional**, reviste un especial significado para la sociedad chilena, ya que gracias a la contribución de académicos nacionales e internacionales, esperamos poder hacer un aporte al actual debate sobre la Ley General de Educación en el ámbito de las lenguas extranjeras e indígenas.

En su artículo **La interlocución en sus especies de espacios (o la paradoja de Tolomeo)** Patrick Chardenet sostiene que el desarrollo de la humanidad se basa en gran medida en la función política del lenguaje y en la diversidad de sus fuentes de conocimientos, que le han permitido su organización. Pero este movimiento estructurante ha, en el mismo movimiento, impuesto sus territorios, sus valores, sus instituciones y las fronteras que determinan los límites y las referencias de la actividad y de la identidad. Las políticas lingüísticas expresadas o sub-yacentes han sido construidas en base a este fundamento territorial.

¿Chile, país bilingüe español-inglés o plurilingüe? La formulación de políticas lingüísticas para un país como el nuestro debe comenzar por investigar con detalle lo que los hablantes de una lengua quieren hacer de ella, de su lengua. Paralelamente se requiere que las instituciones con la autoridad suficiente para formular dichas políticas estén conscientes de la realidad lingüística existente en el país.

En este sentido, la convención de la UNESCO para la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, especifica que la diversidad lingüística constituye un elemento fundamental de la diversidad cultural, solicitando expresamente a los gobiernos que han aprobado esta convención, que tomen las medidas necesarias y que implementen dispositivos para tal efecto.

Para fundamentar los objetivos relativos a la enseñanza de las lenguas, hay que considerar en primer lugar que lo esencial no son las lenguas, sino aquellos que las hablan; que no es la diversidad de lenguas en un territorio dado, sino la diversificación de lenguas utilizadas por las personas, es decir la diversidad de registros de lenguas utilizados por los individuos. A este respecto, la política propuesta por el Consejo de Europa valora y desarrolla las competencias plurilingües de las personas. Esta política se fundamenta en el hecho que el plurilingüismo es una noción que contiene a la vez dimensiones psico-cognitivas y didácticas, políticas y educativas, que pueden constituir los objetivos comunes para las políticas lingüísticas educativas, conformes a los valores definidos en forma conjunta por los estados miembros.

Consideramos que las lenguas pertenecen al patrimonio de la humanidad; que las lenguas no son solamente herramientas comerciales sino que también son portadoras de identidades y de valores; que los procesos de globalización representan un desafío para el mantenimiento de la diversidad lingüística; que la enseñanza de una sola lengua extranjera privilegia en los hechos la enseñanza de los modelos vehiculados por esta lengua y que la posibilidad de elección de una expresión cultural forma parte de las libertades fundamentales del individuo; y que todo Estado tiene el derecho de promover su cultura y su(s) lengua(s).

Esta temática es también altamente pertinente con la actual situación lingüístico-cultural que vive Chile, como consecuencia de su amplio y voluntario proceso de integración a los mercados mundiales, mediante la firma de Tratados de Libre Comercio.

Ya en 1994, la Sociedad Chilena de Lingüística analizaba, en su congreso *Pluralismo lingüístico, educación y desarrollo nacional*, la situación crítica de la enseñanza de lenguas extranjeras en la educación chilena, reiterando el deterioro progresivo de la calidad de sus logros, la disminución del número de lenguas enseñadas, así como la carencia de una política nacional a este respecto.

La situación del país y del mundo ha cambiado aceleradamente y, aunque el diagnóstico efectuado entonces sigue estando vigente, ya no es posible apreciar de la misma manera la situación y las soluciones propuestas.

Oscar Valenzuela
Coordinador Synergies Chili